

SABER UNIVERSITARIO

Nº 15, enero-junio 2026



Nº 15

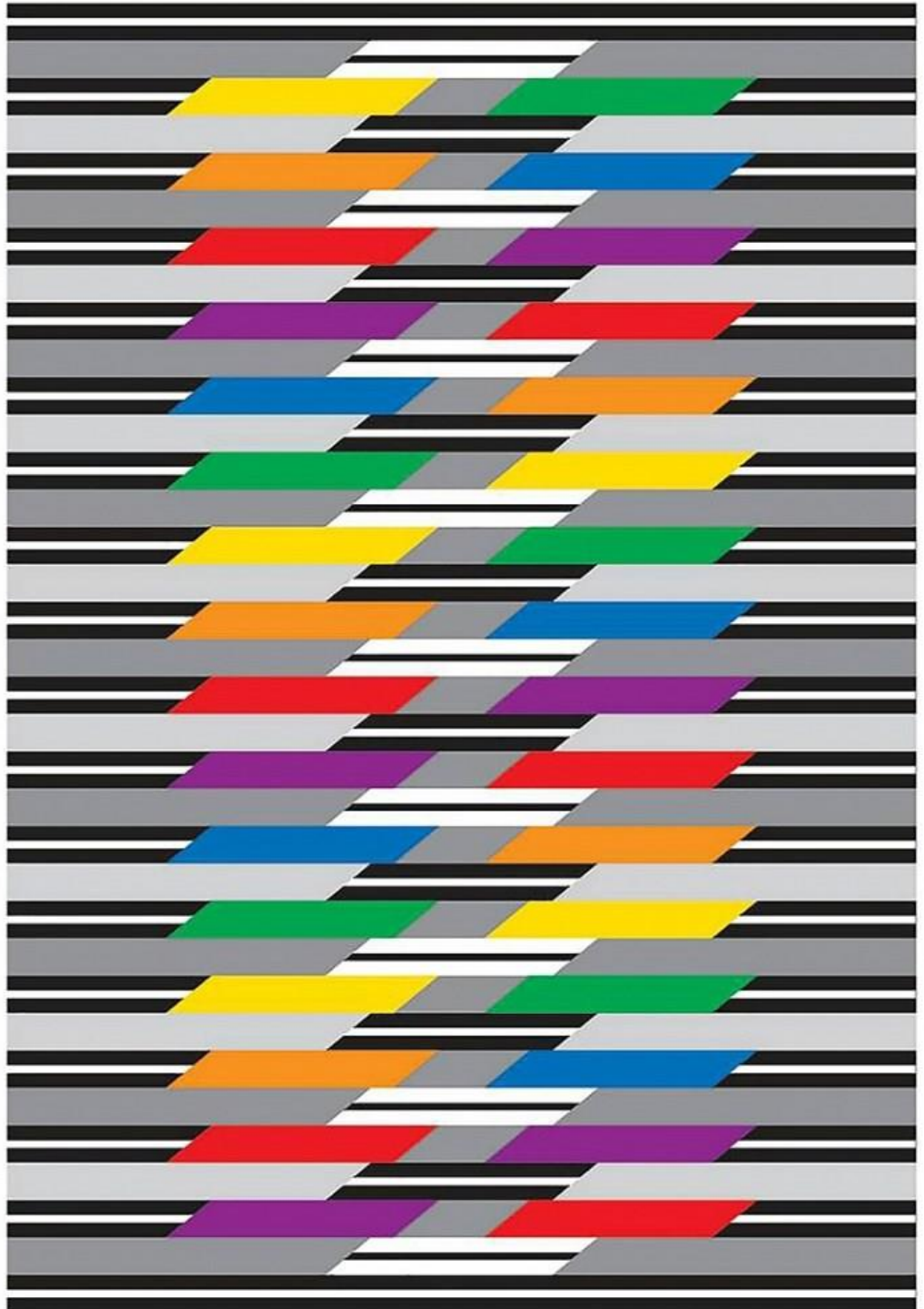


Imagen: *Fragmentación de la luz y el color*

Creación: Juvenal Ravelo

Revista Multidisciplinaria – UPTNMLS – Venezuela

ISSN: 2610-8224

Depósito legal: MO2018000017

REVISTA MULTIDISCIPLINARIA SABER UNIVERSITARIO

Universidad Politécnica Territorial del Norte de Monagas “Ludovico Silva”

Estado Monagas – Venezuela.



Consejo Directivo

Irdemaro Gil-Albert Almeida
Rector

Mairett Cermeño Medina
Responsable del Área
Académica

Responsable del Área
Territorial

Jesús Enrique Farías Cabello
Secretario

Equipo Editorial

Consejo de Redacción

Mairett Cermeño
Directora

Luis Peñalver-Bermúdez
Editor

Corresponsales académicas

- ❖ Mónica Romero (Caripito)
- ❖ Sulmira Regardiz (Punta de Mata)

Consejo Asesor

- ❖ Maximino Valerio. UPEL.
- ❖ Nelson Caraballo. UDO.
- ❖ Luis García. UNEXPO
- ❖ Yondrig Guevara. UTDFT
- ❖ Lelisbeth Sucre. UNA

Comité Científico Internacional

- ❖ José Del Pino Espejo. UPO. España
- ❖ Jairo Luna. UNAL. Colombia
- ❖ Jesús Gabriel Franco. UAM. México
- ❖ Teresa Velasco. UCO. España
- ❖ María Dilma Brasileiro. UFPB. Brasil
- ❖ Mariel Martí. MDP. Argentina
- ❖ Flor Gómez. UDG. México
- ❖ Jaime Navarro. CIPS. México

Revista Multidisciplinaria Saber Universitario

Nº 15, enero-junio 2026.

ISSN: 2610-8224.

Depósito Legal: MO2018000017

República Bolivariana de Venezuela

Formación digital: visión inteligente desde la gestión educativa

Marialcira Acuña Mata

Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson

Maturín, Venezuela

mamdoctorado2022@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0006-1523-7985>

Resumen

En este Artículo se presenta algunas de las características y particulares más relevantes de la formación digital y motiva a continuar investigando acerca de este tema. Como objetivo general tengo explorar la formación digital como un impulsor del cambio en la transformación educativa. En los aspectos teóricos, se encuentra la gestión educativa inteligente, considerada un enfoque innovador que utiliza la tecnología para potenciar la formación digital. Se revisaron estudios científicos, informes de organismos internacionales y documentos de políticas educativas nacionales. En la metodología, se utilizó el enfoque cualitativo. Los sujetos de estudios 210 docentes de los cuales se atendieron en un abordaje diagnóstico de 30 docentes pertenecientes a la parroquia Los Godos. Los datos se recopilaban por una entrevista. Los hallazgos reflejan que la formación digital, tiene un impacto significativo en la transformación educativa, ya que permite personalizar el aprendizaje, promover la participación, desarrollar competencias digitales y ampliar el acceso educativo.

Palabras clave: formación digital, visión inteligente, gestión educativa y transformación educativa

Abstract

This article presents some of the most relevant characteristics and specifics of Digital Training and motivates further research on this topic. My overall objective is to explore digital training as a driver of change in educational transformation. Theoretically, this includes intelligent educational management, considered an innovative approach that uses technology to enhance digital training. Scientific studies, reports from international organizations, and national educational policy documents were reviewed. A qualitative approach was used for the methodology. The study subjects were 210 teachers, of whom 30 were included in a diagnostic approach from the parish of Los Godos. Data were collected through interviews. The findings reflect that digital training has a significant impact on educational transformation, as it allows for personalized learning, promotes participation, develops digital skills, and expands educational access.

Keywords: digital training, intelligent vision, educational management and educational transformation

Introducción

Cada maestro y maestra, hace su mayor esfuerzo por desplegar las competencias de los niños, niñas y estudiantes y en esta línea se aportan elementos desde la mirada de la Gestión Educativa que es fruto de la experiencia como responsable de Gestión General en la Unidad Territorial de Gestión Universitaria (UTGU) Monagas de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio (UNEM) “Samuel Robinson”, en cómo se avanza en esta transformación educativa y utilizamos la tecnología para acrecentar la oportunidad de aprendizajes, es poder avanzar el propósito compartido, en un contexto con muchísimas dificultades para obtener la información.

La invitación a esta transformación educativa, es acelerar en oportunidades con los docentes hacia la educación digital. Es necesario desplegar en nuestros niños y niñas sus potencialidades, sus cualidades, su aporte a la construcción del territorio, de la comunidad, del país y también en el trabajo, porque no decirlo, más allá de las fronteras, más allá de los países, por tanto, es como incidimos en el proceso de aprendizaje, en general mayores habilidades, talentos para que ellos puedan colocar al servicio del desarrollo personal.

También de los proyectos colectivos en esa dirección, es donde circunscribe en el llamado de la agenda 2030 que comparten 195 países y que Venezuela genera extractos en nuestros estudiantes no solo lenguaje y matemática, sino una educación integral, pero claramente tenemos dificultades en todos los países, dificultad por una pandemia que generó nuevas dinámicas de gestión educativa, nos tuvo demarcado, con muchas dificultades y segundo, porque esto no afectó solo a Venezuela, sino todos los países América Latina y el Caribe, demostrándose que el rol de los maestros, es irremplazable, donde no es continuar la educación tradicional, ahora se complementa el trabajo con la tecnología que aunque ayuda muchísimo, la presencialidad y la interacción fomenta las competencias para poder comprender, analizar y diferenciar información.

La tecnología por sí sola no ayuda al proceso mayor de aprendizaje, puede ser parte de la solución, lo que hacen y como lo hacen, marca la diferencia, la tecnología bien utilizada, requiere de un mediador y rol que realiza para direccional, acompañar, porque es necesario en el proceso formativo. Cada vez se dice que la tecnología, es muy buena; pero no en los primeros años de edad, los lineamientos y orientaciones al desarrollo emocional de cada uno de nuestros niños y niñas; debe ser orientado, revisado y guiado de manera efectiva por profesionales expertos en la materia.

El presente trabajo, se encuentra sustentado legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual, establece en el título III, los deberes, derechos humanos y garantías, resaltando entre ellos, a la educación, como derecho fundamental y deber esencial. Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Artículo 6 (numeral 3, literal e) señala, la responsabilidad del Estado en la difusión de las tecnologías

de la información y comunicación, como herramientas principales para un proceso formativo.

Esta visión, se ve consolidada por la Ley de Infogobierno (2013), cuya relevancia para la educación inteligente, busca establecer los principios y lineamientos, orientando el uso de las tecnologías de información en el Poder Público para mejorar la gestión y los servicios. Por otra parte, su impacto en el ámbito educativo, se encuentra en el Artículo 7, que promueve la apropiación social del conocimiento científico y tecnológico. Al democratizar el flujo informativo y garantizar la transparencia, el texto legal, fundamenta un ecosistema donde la participación ciudadana y la eficiencia administrativa, se convierten en pilares de una nueva institucionalidad pedagógica.

Tales aspiraciones convergen en el Plan de la Patria (2019-2025), documento que opera como el horizonte estratégico del desarrollo nacional. En este sentido, el Objetivo Histórico N° 2, orienta la construcción de una sociedad, más humana y sensible, con disposición a la inclusión, por otra parte, el Objetivo Nacional 1.6, es taxativo, al proponer el desarrollo de las capacidades científico-tecnológicas que garanticen la soberanía nacional.

Al vincular estos propósitos mencionados con el Objetivo Estratégico 2.2.2.11, que insta a potenciar el uso de las tecnologías de información y comunicación en el sistema educativo nacional, se evidencia que la integración tecnológica, es un proceso necesario y un componente sustantivo del despliegue del potencial humano en la era digital. En este sentido, la presente investigación, contribuye a los docentes en conocer aspectos tecnológicos, adaptados a cada contexto.

El objetivo general, establecido es explorar la formación digital como un impulsor del cambio en la transformación educativa. El itinerario investigativo, se realizó desde el enfoque cualitativo, asumiendo el estudio de caso como la estrategia idónea para indagar en las dinámicas de la formación digital, la gestión educativa inteligente y los procesos de transformación pedagógica. Esta aproximación partió de lo teórico; en una revisión sistemática de la literatura, lo que permitió cartografiar el estado del arte y dotar de potencia conceptual a las categorías analizadas.

En cuanto al escenario empírico, la investigación, centró su mirada en 210 docentes de educación básica. No obstante, para efectos de la fase diagnóstica y en aras de garantizar el paradigma cualitativo, se interactuó directamente con un grupo focalizado de 30 docentes. Este colectivo, pertenece a tres instituciones educativas situadas en la parroquia Los Godos, quienes se constituyeron en los informantes clave para comprender, desde su propia praxis y subjetividad. Los datos, se recopilaron por una entrevista semiestructurada a directivos, docentes, representantes y estudiantes.

Actualmente en La Universidad Nacional Experimental del Magisterio UNEM “Samuel Robinson” se están desarrollando estudios en el Programa Nacional de Formación

Avanzada (PNFA) Doctorado en Educación, a través de la Red Tecnoeducativa Multipropósitos RTM de la mensajería de texto Telegram, este proceso es totalmente bajo la Modalidad Virtual por lo que demuestra que los Docentes no estamos lejos de esta realidad y no es que estamos recibiendo una formación con respecto al manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, sino que estamos asumiendo la realidad existencial.

La crisis sanitaria global, no solo representó una ruptura en la cotidianidad, sino que develó una realidad existencial en la educación universitaria que obligó a confrontar las limitaciones y alcances pedagógicos. Bajo este clima de incertidumbre, se hace evidente que la formación digital, ha trascendido su concepción original como un simple recurso instrumental. Hoy, encuentra su verdadera dimensión ontológica de la vida social, donde lo tecnológico define las formas de ser y estar en el mundo contemporáneo.

En este escenario, la universidad consagrada como epicentro del saber, se encuentra ante una interpelación hacia superar la etapa de adaptación técnica superficial para asumir un liderazgo ético y pedagógico en el empoderamiento digital de los docentes. Se trata, en esencia, de configurarse como una unidad de gestión del conocimiento para las Tecnologías de Información y Comunicación, transformando el potencial del docente en experiencias de enseñanza y aprendizaje que sean significativas y liberadoras.

Desde esta perspectiva, la figura del docente, exige una formación continua que permita al educador acceder a nuevos contenidos y orquestrar entornos de aprendizaje significativos. Al integrar la formación digital de manera orgánica, se potencia la flexibilidad del currículo y se democratiza el intercambio de información, lo cual resulta indispensable para responder con pertinencia a las demandas de una sociedad en constante mutación. En última instancia, este proceso busca la modernización del aula y la consolidación de una Transformación Social que encuentre en la educación tecnológica el vehículo para una praxis más inclusiva, dialógica y comprometida con el desarrollo integral del ser.

El Documento Rector señala:

La formación y la investigación que promueve la UNEM corresponde a lo que estableció el Plan Rector del Instituto Bolivariano de Investigación y Desarrollo Educativo (IBIDE) 2006: estarán dirigidas a la creación, difusión y usos de conocimientos y tecnologías, en la perspectiva de la democratización del conocimiento, como principio fundamental de la transformación social propicia la integración de todos los planes, programas y proyectos a escala del Ministerio del Poder Popular para la Educación, el Ministerio del Poder Popular para las Comunas y el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria Ciencia y Tecnología y fortalece la concepción del continuo humano en tanto cualidad del Movimiento y Desarrollo social-humano para la realización de programas de investigación y de formación en investigación. (p. 24)

De acuerdo a lo planteado en el Documento Rector, el colectivo de docentes debe ser beneficiarios de igual oportunidades, tanto en la educación como en la ciencia, enmarcado a esto la investigación formación digital, brinda la oportunidad de fortalecer el continuo humano, mediante el proceso de actualización y por ende adquiriendo conocimientos tecnológicos fundamentales para la transformación social.

Para esto, es necesario que el docente este abierto a los cambios y contribuir en el Plan de Transformación de la 7 T, para efectos investigativos de este tema ubico la Segunda Línea Independencia Plena específicamente en educación y Científicos e innovadores: “Expansión de la Doctrina Bolivariana en sus dimensiones, políticas, científicas, culturales, educativas y tecnológicas antes las amenazas que se ciñen contra de Venezuela”

La formación digital como impulsor del cambio

En la era digital, la formación, sigue siendo un elemento para el desarrollo individual y colectivo, es necesaria que sea asumida como un proceso de adquisición de competencias y habilidades que facilita el desenvolvimiento en el entorno digital y convertirla en un motor de impulso hacia el cambio en diversos ámbitos de la sociedad. En el caso específico de la formación digital, se ha convertido, en impulsada por la gestión educativa inteligente que se desarrolla en la actualidad, este tipo de formación, busca dotar a estudiantes, familias, docentes, directivos y supervisores de las competencias y habilidades necesarias para desenvolverse en una sociedad, cada vez más digitalizada.

Es responsabilidad de los gobiernos, las instituciones educativas, las empresas y la sociedad en general, invertir en la formación digital para garantizar un futuro mejor para los ciudadanos (as) desde aquí, en palabras de señalan Romero, Oruna y Sánchez (2023) “...tanto los docentes, discentes y familias deben asumir posturas, compromisos y adquirir competencias que despierten el interés por participar de forma más activa en la sociedad para plantear soluciones a los problemas actuales y hacerles frente con una actitud positiva...” (p. 448) convirtiendo este tipo de formación en una herramienta que puede ser utilizada para mejorar la vida y construir un futuro más próspero y sostenible, su impacto trasciende el ámbito educativo, laboral y social.

Por otra parte, el sector educativo, viene implementando plataformas de aprendizaje online, aulas virtuales y recursos educativos digitales para personalizar el aprendizaje y mejorar la calidad de la educación. En cuanto, al sector laboral, las empresas, están invirtiendo en la formación digital de sus empleados (as) para aumentar la productividad, la competitividad y la innovación. Al igual, el sector social, está desarrollando programas de formación para reducir la brecha digital, promover la inclusión social y fortalecer la democracia.

Es responsabilidad de todos los actores sociales, invertir en la formación digital para aprovechar su potencial transformador, es tiempo de trabajar para crear un ecosistema digital, donde todos los docentes tengan la oportunidad de adquirir las competencias y habilidades, necesarias para desenvolverse y tributar a la inclusión de los estudiantes con discapacidades. En este sentido, se espera que esta transformación genere un sistema educativo más equitativo, inclusivo y de calidad, capaz de preparar a las nuevas generaciones para los desafíos que se requieren a modo personal y profesional.

Hacia una gestión educativa inteligente

La gestión educativa inteligente, emerge como un paradigma innovador en el ámbito educativo, impulsado por la irrupción de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial. Señalan las autoras Mafla Bolaños y Morán Cabellon (2022) la “Gestión Educativa permite tener un nuevo horizonte sobre las actividades y acciones que tienen que ver con el correcto funcionamiento académico, administrativo, institucional, operacional y legal de un centro educativo...” (p. 230) Este nuevo enfoque, busca redefinir las prácticas tradicionales de gestión educativa, con el objetivo de construir un sistema educativo más eficiente e inclusivo.

Más allá de la simple administración de recursos y procesos, la gestión educativa inteligente, surge de manera centrada en la personalización del aprendizaje, la optimización de la toma de decisiones, la promoción de la innovación y el fortalecimiento de la comunicación y la colaboración entre todas (os) los actores de la comunidad educativa. Por su capacidad, la gestión educativa inteligente al adaptarse a las nuevas tecnologías y aprovecharlas para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Esta gestión, se basa en la innovación, la colaboración y la evaluación constante, utilizando datos para tomar decisiones estratégicas.

La gestión educativa inteligente, en la actualidad, se enfrenta a nuevos desafíos y oportunidades, la inteligencia artificial y las tecnologías digitales, que ofrecen herramientas para transformar la gestión educativa tradicional y avanzar hacia convertirse en un enfoque innovador que tiene el potencial de transformar la educación y crear un futuro más próspero para todos y todas. Abre un camino hacia un futuro de la educación más brillante, para el desarrollo integral de las nuevas generaciones, como aporte de la educación bolivariana.

Impacto de la formación digital en la transformación educativa

La formación digital, impulsada por una gestión educativa inteligente, tiene un impacto significativo para aportar a la transformación educativa y se ha convertido en un elemento que busca dotar a estudiantes, docentes, familias, directivos y supervisores de las competencias y habilidades necesarias para desenvolverse, en una sociedad cada vez más digitalizada. Este nuevo paradigma educativo, basado en la personalización del

aprendizaje, la participación y el desarrollo de competencias digitales, tiene un impacto significativo en la transformación educativa que actualmente amerita Venezuela y se convierte en una oportunidad de contribución para aportar en el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es así como se podría adaptar la enseñanza a las necesidades e intereses de cada estudiante, al ofrecer la oportunidad de conocer el uso de plataformas educativas personalizadas, recursos digitales interactivos y estrategias de aprendizaje individualizado que promuevan la participación y la responsabilidad del estudiantado en su propio proceso de aprendizaje, a través de herramientas digitales que fomentan la autonomía, la creatividad y la colaboración, pero guiadas por el adulto.

Desarrollar competencias digitales en estudiantes y docentes para desenvolverse en la nueva sociedad venezolana digital actual, es la meta, incluir habilidades como la búsqueda y selección de información, la comunicación online, la creación de contenido digital y la resolución de problemas en entornos digitales, es una alternativa para desarrollar y consolidar la formación digital, también amplía el acceso a la educación, ofreciendo oportunidades de aprendizaje a personas que tradicionalmente, han estado excluidas del sistema educativo. Lo que permite brindar educación a distancia, en zonas rurales, de riesgo o a personas con necesidades especiales, por medio de plataformas online, cursos virtuales y recursos educativos digitales accesibles.

La formación digital, integrada a una gestión educativa inteligente, abre un futuro prometedor para la educación venezolana. Se espera que esta transformación genere en el Sistema Educativo Bolivariano, respuesta a las demandas y prepare a las nuevas generaciones para los desafíos del futuro y tiene el potencial de construir una Venezuela más próspera y sostenible para todos (as).

Resultados y discusión

Al analizar los testimonios y realidades de los 30 docentes de la parroquia Los Godos, se hace evidente que la formación digital, no es un simple agregado al currículo, es un motor que transforma la práctica en el aula, al permitir que el aprendizaje, se adapte a las necesidades de cada estudiante. En el encuentro con estos maestros, se pudo notar que no ven a la tecnología como un objeto inerte o una herramienta más; para ellos, es una realidad viva que ha redibujado su forma de enseñar tras la experiencia de la pandemia. Lo hallado en este trabajo, refuerza la idea de una gestión educativa con visión de futuro, donde el objetivo, es tomar mejores decisiones y fomentar un trabajo en equipo que rompa con las barreras del modelo escolar tradicional.

Al poner estos datos bajo la lupa de la discusión, vemos cómo la labor diaria del docente, se conecta con el marco legal, cumpliendo con lo que dictan la Ley Orgánica de Educación y la Ley de Infogobierno, acerca del empoderamiento del saber científico por parte del pueblo. El paso hacia entornos virtuales, como ha sucedido con la Red Tecnoeducativa Multipropósitos (RTM) en Telegram, deja claro que la tecnología es una pieza, necesaria

para defender nuestra soberanía y desarrollar el talento humano, tal como lo proyecta el Plan de la Patria 2019-2025. Lejos de que el docente sea desplazado por las máquinas, estos resultados confirman que su figura, es hoy más necesaria que nunca, actuando como el enlace emocional y cognitivo que guía al estudiante en este nuevo ecosistema.

De igual manera, el presente revela que para que esta transformación sea real, es urgente que todo el colectivo docente cuente con oportunidades justas de formación permanente, en sintonía con la Segunda Línea del Plan de Transformación 7T. Una formación digital, bien orientada pone al día cada aula y abre puertas a quienes están en zonas rurales o presentan necesidades especiales, logrando una educación mucho más humana e inclusiva. Los hallazgos, reflejan que la clave no es solo poseer o contar con los equipos, sino en la capacitación práctica y en la sensibilización de la comunidad para construir un entorno digital que de verdad responda a lo que Venezuela necesita hoy.

Acciones que contribuyen a la gestión educativa

Programa de capacitación docente

- Diseñar y ofrecer talleres prácticos sobre el uso de herramientas digitales (Pizarras interactivas, herramientas de colaboración).
- Capacitar en pedagogías digitales (aprendizaje invertido, gamificación, evaluación formativa digital).

Selección e implementación de herramientas.

- Conformar un comité de liderazgo, basado en el diagnóstico, selecciona las plataformas y herramientas más adecuadas para los objetivos institucionales.
- Establecer un plan de implementación gradual (por etapas) con algún responsable para evitar una sobrecarga de información.

Comunicación y sensibilización.

- Lanzar una campaña interna y comunitaria para comunicar los beneficios de la transformación digital.
- Organizar sesiones informativas para padres, madres, docentes y estudiantes para mostrarles cómo las nuevas herramientas mejorarán su experiencia educativa.

Reflexión pedagógica

La formación digital, en conjunto con una gestión educativa inteligente, abre un futuro prometedor para la educación, se espera que esta transformación responda a las demandas de la sociedad actual y prepare a las nuevas generaciones para los desafíos del futuro. Es importante iniciar con la personalización del aprendizaje, adaptar la enseñanza a las

necesidades e intereses de cada estudiante. Además de promover la participación que contribuya a fomentar la autonomía y la responsabilidad en su propio proceso de aprendizaje y desarrollar competencias digitales para desenvolverse y ampliar el acceso a la educación, donde se ofrezcan oportunidades de aprendizaje a quienes tradicionalmente, han estado excluidas del sistema educativo tradicional.

Referencias

- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)*. Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno. Ediciones de la Presidencia de la República. Libro Gratuito. Caracas-Venezuela (2013).
- Discusión de los Movimientos Sociales por las 7 Transformaciones. “Por una Venezuela Próspera y Recuperada”* 2024 Universidad Nacional Experimental del Magisterio UNEM “Samuel Robinson”.
- Documento Rector de la UNEM* (2018). Universidad Nacional Experimental del Magisterio UNEM "Samuel Robinson".
- Ley de Infogobierno de Venezuela* (2013). Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información. Comisión Nacional de Telecomunicaciones. Promulgación de la Ley de Infogobierno, de conformidad con lo previsto en el artículo 213 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Palacio de Miraflores, en Caracas, 10/10/2013. Años 203° de la Independencia, 154° de la Federación y 14° de la Revolución Bolivariana.
- Ley Orgánica de Educación LOE* (2009) Gaceta Oficial No 5.929 Extraordinaria de fecha 15 de agosto de 2009. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Gobierno Bolivariano de Venezuela.
- Mafla-Bolaños y Morán-Cabellon (2022) *La gestión educativa y su impacto en el desarrollo curricular de la Unidad Educativa Particular La Inmaculada de Esmeraldas*. Digital Publisher V7-N1-1 (feb) 2022, pp. 227-243.
- Plan de la Patria* (2019-2025). Proyecto Nacional Simón Bolívar. Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025.
- Romero, Oruna, y Sánchez (2023). *Enseñanza y aprendizaje digital: Desafíos actuales en Latinoamérica*. Revista de Ciencias Sociales, XXIX (3), 439-452.

Síntesis curricular

Marialcira Acuña Mata. Técnico Superior Universitario en Informática. IUTV. Profesor Especialidad: Informática. UPEL-IPM. Especialista en Gerencia Educativa. UNPGMA. Magister Scientiarum en Gerencia Educativa. UNPGMA. Especialista Educación y Tecnología de la Información y Comunicación. UNESR. Cursando Doctorado en Educación. UNEM. 21 Años de Servicio Activa en el MPPE (Docente de Aula, Coordinadora, Subdirectora) Responsable de Gestión General en la Unidad Territorial de Gestión Universitaria UTGU Monagas. Agosto 2019 hasta la actualidad / Tutor Regional del Programa Nacional del Formación Avanzada Dirección y Supervisión Educativa. Febrero 2025. Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson.